



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, <sup>27</sup> de junio de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 2° de la  
resolución Nro. 59/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar el vehículo marca Ford  
Falcon, dominio C- 1.337.932, a los Juzgados Federales de  
Tucumán.

2°) Regístrese, hágase saber y archive-

se.-

JULIO S. MAZARENO  
MIEMBRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION